

CONGELADOS DEL SUR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Cítase a los Sres. Accionistas de Congelados del Sur S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 10 de octubre de 2014 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en calle Riobamba Nº 3561 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio;
- 2) Reforma del estatuto de Congelados del Sur S.A. en cuanto a su objeto social (artículo Tercero).

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

§ 225 241111 Set. 19 Set. 25

LA EMILIA MUTUAL Y SOCIAL

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado socio:

Conforme a lo que establece el Art. 34 del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el lunes 27 de octubre de 2014 a las 19:00 hs s, en nuestro predio sobre Ruta 13, Av. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta de la última Asamblea
- 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea
- 3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 30/06/2014; así como la Memoria presentada por el Organo de Fiscalía y Consejo Directivo

SERGIO FERNANDEZ

Presidente

RODOLFO VIVAS

secretario

Art. 40 del Estatuto Social: El "quórum" para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios

presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

§ 33 241059 Set. 19

**ASOCIACION DE DIRIGENTES
DE COMERCIALIZACION
DE ROSARIO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53 inciso a) de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación de Dirigentes de Comercialización de Rosario, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 1 de Octubre de 2014, a las 20 horas, en su sede social de la calle Tucumán 2041, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Informe de Comisión Directiva:
 - a) Estado Financiero de la Institución.
 - b) Plan de acción implementado.
- 3) Autorización para concretar operación inmobiliaria incluida en el plan del punto 2-b),

DIEGO A. BORTOLOTTO

Presidente

SILVINA B. PONCE

Secretario

Art. 48 del Estatuto Social: Las Asambleas estarán legalmente constituidas cuando hubieren sido convocadas de acuerdo al presente Estatuto, a la hora fijada, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos; si no se lograra este quórum, treinta minutos después con el número de socios activos presentes.

§ 45 241039 Set. 19

**CALPA
CENTRO AGROPECUARIO
DE LAS PAREJAS**

LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Agropecuario de Las Parejas (CALPA) convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en las instalaciones del Salón de Ubicado en Avenida 17 nro. 954 de la ciudad de Las Parejas, el día 05 de Octubre a las 20.30 hs. Para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Renovación de la comisión directiva.
- 2) Reforma Art. 40 del Estatuto del C.A.LPa.
- 3) Aprobación balance contables años 2009 – 2010 -2011 -2012 - 2013.

De no completarse la mayoría de los socios necesarios para sesionar válidamente dentro de la primera media hora, la asamblea sesionará válidamente en la segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes. Las Parejas, 15 de setiembre de 2014.

MARIO GIORGI

Presidente

RUBEN BRAGHIERI

Secretario

§ 45 241075 Set. 19

ASOCIACION DE DIRIGENTES

DE COMERCIALIZACION

DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículo 47° y 51° de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación de Dirigentes de Comercialización de Rosario, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 01 de Octubre de 2014 a las 19:00 horas, en su sede social de calle Tucumán 2041, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Fecha de la Asamblea.
- 2) Nombramiento de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2013.
- 4) Nombramiento de la Junta Escrutadora.
- 5) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, por el término de un arto, en reemplazo de los señores Diego Bortolotto y Luciano Pazcel respectivamente, por terminación de sus mandatos. Elección de seis Vocales Titulares, por el término de dos anos, en reemplazo del Sr. Horacio Bono, la Sra. Jimena Alvarez, el Sr. Maximiliano Costa, la Sra. Liliana Juárez, el Sr. José luis Panessidi y el Sr. Gustavo Oliver por culminación de sus mandatos. Elección de cuatro Vocales y Suplentes, por el término de un año, en reemplazo del Sr. Lisandro Gorgo, Sr. Marcelo Koop, Sr. Soña Gorosito y Sr. Cristian Cunha por culminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Héctor Daniel Utges y Edgar Rufinengo respectivamente, por culminación de sus mandatos.

6) Fijación de la Cuota Social.

DIEGO ALEJANDRO BORTOLOTTTO

Presidente

SILVINA B. PONCE

Secretario

Art. 48 del Estatuto Social: Las Asambleas estarán legalmente constituidas cuando hubiesen sido convocadas de acuerdo al presente Estatuto, a la hora fijada, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos; si no se lograra ese quórum, treinta minutos después, con el número de socios Activos presentes.

§ 67 241040 Set. 19

INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, convocamos a las cooperativas asociadas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 18 de Octubre de 2014, a las 13 horas, en la Casa Central del IMFC, San Martín 1371, Rosario Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos delegados para suscribir el acta respectiva;
- 2) Elección de una Comisión de Poderes compuesta por tres miembros;
- 3) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros;
- 4) Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos, Proyecto de Asignación de Excedentes, el Informe y Dictamen del Auditor y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2014;
- 5) Presentación del Primer Balance Social Cooperativo correspondiente al 55° Ejercicio Económico Social del IMFC al 30 de junio de 2014.
- 6) Elección de seis consejeros titulares; que durarán tres ejercicios en el mandato; según lo dispuesto en los artículos 45 y 48 del Estatuto Social;
- 7) Elección de seis consejeros suplentes; que durarán un ejercicio en el mandato; según lo dispuesto en los artículos 45 y 48 del Estatuto Social;
- 8) Elección de un Síndico Titular y dos suplentes, que durarán un ejercicio en el mandato.

RUBEN O. CEDOLA

Presidente

LETICIA M. SOSA

Secretaria

§ 135 241118 Set. 19 Set. 23

CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA ECONOMICA y PRESTACIONES SOCIALES DEL UNION F. CLUB

TOTORAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Asistencia Económica y Prestaciones Sociales del Unión F. Club, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 19, Inc. C) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 Estatutos Sociales) convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2014 a partir de las 22.00 Hs. En la Sede de la Entidad, (Carlos Pellegrini 1124, Totoras, Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Acta Nº 38 del 30/10/2013).
- 2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva.
- 3) Consideración de la cuota social (Art. 19 Inc. 1 de los Estatutos Sociales).
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultados, Estados de situación patrimonial, cuadros, anexos, notas a los estados contables, informe del Organismo Fiscalizador, dictamen profesional correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 2014.
- 5) Consideración y tratamiento de la distribución de la utilidad del ejercicio cerrado el 30/06/2014.
- 6) Consideración y tratamiento compra inmuebles.
- 7) Integración de la Junta Electoral (Art. 43 de los Estatutos Sociales).
- 8) Elección de Consejeros por el período de dos años; un presidente, un tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por expiración de mandatos.
- 9) Elección del Organismo Fiscalizador por el período de dos años: un miembro titular y un miembro suplente por expiración de mandatos.

JUAN ANTONIO SAVIO

Presidente

CRISTIAN RONCHI

Secretario

De Los Estatutos Sociales:

Art. 37: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número, no podrá ser menor al de los miembros de los Organismos Directivos y de Fiscalización

Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organismo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos propuestos reúna las condiciones propuestas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados por la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del acto eleccionario quién decidirá sobre el particular.

§ 45 241113 Set. 19

CAMARA DE LA MADERA

DEL LITORAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de la Madera del Litoral, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V, art. 31 y 33 del Estatuto, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 2014 a las 19.00 horas en la sede sita en calle Córdoba 1868, Of. 011, de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Nombramiento de dos asociados para revisar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2014.
- 3) Elección de miembros de Comisión Directiva, para su renovación parcial.
- 4) Asiento y ratificación de la elección de los miembros de Comisión Directiva en la Asamblea General Ordinaria del 19/09/2013. (según art. 36 del estatuto).

GUIDO SERMONETA

Presidente

SERGIO DOCAMPO

Secretario

Art. 12 del Estatuto: "La Comisión Directiva será elegida por votación secreta y por lista completa ajustando el procedimiento a lo dispuesto en el capítulo de las Asambleas."

Art. 15: "La Comisión Directiva oficializará toda lista de candidatos que se le presente hasta cinco días antes del acto eleccionario."

Art. 32: "Las Asambleas se llevarán a cabo con la cuarta parte de los socios. Si transcurrida media hora no se hubiera obtenido el quórum, la Asamblea de realizará con el número de asociados presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día, hayan sido considerados."

§ 45 240960 Set. 19

CAMARA DE LA MADERA

DEL LITORAL

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Cámara de la Madera del Litoral, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V, art. 33 y 34 del Estatuto, convoca a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 2014 a las 20.00 horas en la sede sita en calle Córdoba 1868, Of. Olí, de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Nombramiento de dos asociados para revisar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración y aprobación de la adquisición de un inmueble.

GUIDO SERMONETA

Presidente

SERGIO DOCAMPO

Secretario

Art. 32 del Estatuto: Las Asambleas se llevarán a cabo con la cuarta parte de los socios. Si transcurrida media hora no se hubiera obtenido el quórum, la Asamblea de realizará con el número de asociados presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido considerados.

§ 45 240961 Set. 19
